



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

## CONSEJO

**179.º período de sesiones**

**Roma, 1-5 de diciembre de 2025**

**Nombramiento del Presidente y los presidentes suplentes del Comité de Apelaciones**

### Resumen

De conformidad con el párrafo 301.11.1 del Estatuto del Personal, se solicita al Consejo que nombre a un Presidente y dos presidentes suplentes del Comité de Apelaciones.

### Medidas que se proponen al Consejo

Se invita al Consejo a nombrar de nuevo a la Excm. Sra. Daniela Rotondaro, Embajadora y Representante Permanente de la República de San Marino ante la FAO, como Presidenta del Comité de Apelaciones, y nombrar a la Excm. Sra. Anne Eastwood, Embajadora y Representante Permanente del Principado de Mónaco ante la FAO, y a la Excm. Sra. Olga María Pérez Tuna, Embajadora y Representante Permanente de la República de Guatemala ante la FAO, como presidentas suplentes para un mandato de dos años con efecto inmediato.

*Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:*

Sra. Donata Rugarabamu  
Subdirectora General y Asesora Jurídica  
Correo electrónico: Donata.Rugarabamu@fao.org

## I. Procedimiento de apelaciones

1. En el párrafo 301.11.1 del Estatuto del Personal se estipula lo siguiente:

*301.11.1 El Director General creará un Comité, dentro de la Organización, para que le asesore en los casos de apelación de un funcionario relativa a una queja derivada de una medida disciplinaria o de una decisión administrativa que el funcionario considere que es contraria, en el fondo o en la forma, a las condiciones de su nombramiento, a algún artículo del Estatuto del Personal, del Reglamento del Personal o a una norma administrativa. [...] El Comité estará compuesto por dos miembros y 10 miembros suplentes designados por el Director General, dos miembros y 10 miembros suplentes elegidos por todo el personal y un Presidente independiente nombrado por el Consejo. El Consejo designará dos presidentes suplentes que actuarán cuando no pueda hacerlo el Presidente; en el caso de que no puedan actuar ni el Presidente ni los presidentes suplentes, los restantes miembros del Comité podrán elegir un Presidente especial que no sea funcionario de la Organización.*

2. De conformidad con el párrafo 301.11.1 del Estatuto del Personal y el procedimiento de apelaciones establecido en la Sección 331 del Manual de la FAO, en vigor desde el 18 de septiembre de 2023, el Consejo designa al Presidente y a los presidentes suplentes del Comité de Apelaciones, que ejercerán sus funciones durante un mandato de dos años y podrán ser reelegidos dos veces por el Consejo.

## II. Composición actual

3. En la actualidad, la Presidenta y los presidentes suplentes del Comité de Apelaciones designados por el Consejo son los siguientes:

**Presidenta:** Excma. Sra. Daniela Rotondaro, Embajadora y Representante Permanente de la República de San Marino ante la FAO<sup>1</sup>.

**Presidente suplente:** Sr. Khalid Mehboob, Representante Permanente Suplente de la República Islámica del Pakistán ante la FAO<sup>2</sup>.

**Presidente suplente:** Sr. Purna Cita Nugraha, Representante Permanente Suplente de la República de Indonesia ante la FAO<sup>3</sup>.

4. Sin embargo, el Sr. Nugraha y el Sr. Mehboob informaron respectivamente al Director General de que ya no estarían disponibles para desempeñar sus funciones como presidentes suplentes del Comité de Apelaciones.

## III. Propuesta de nombramientos

5. Habida cuenta de que el procedimiento de apelación establece que el Presidente y los presidentes suplentes del Comité de Apelaciones ejercerán sus funciones durante dos años y podrán ser reelegidos dos veces, se invita al Consejo a:

6. nombrar de nuevo a la Excma. Sra. Daniela Rotondaro, Embajadora y Representante Permanente de la República de San Marino ante la FAO, como Presidenta del Comité de Apelaciones para un mandato de dos años;

7. nombrar a la Excma. Sra. Anne Marie Eastwood, Embajadora y Representante Permanente del Principado de Mónaco ante la FAO, como Presidenta suplente del Comité de Apelaciones para un mandato de dos años;

---

<sup>1</sup> Designada por el Consejo en su 174.º período de sesiones, celebrado en diciembre de 2023.

<sup>2</sup> Designado por el Consejo en su 174.º período de sesiones, celebrado en diciembre de 2023.

<sup>3</sup> Designado por el Consejo en su 175.º período de sesiones, celebrado en junio de 2024.

8. nombrar a la Excma. Sra. Olga María Pérez Tuna, Embajadora y Representante Permanente de la República de Guatemala ante la FAO, como Presidenta suplente del Comité de Apelaciones para un mandato de dos años.
9. El currículum vitae de las personas propuestas se adjunta en **los anexos 1 y 2** del presente documento.

## GUATEMALA

Nombre:

**OLGA MARÍA PÉREZ TUNA**

---

Funciones y actividades actuales:

1. Ministerio de Relaciones Exteriores – Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la Embajada de Guatemala ante la República Italiana, desde el 6 de febrero de 2023 hasta la fecha.
2. Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la Embajada de Guatemala ante la República Italiana, acreditada simultáneamente ante la República de San Marino, desde el 4 de septiembre de 2023 hasta la fecha.
3. Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la Embajada de Guatemala ante la República Italiana, acreditada simultáneamente ante la República de Serbia, desde el 8 de julio de 2023 hasta la fecha.
4. Ministerio de Relaciones Exteriores – Representante Permanente de Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), desde el 12 de mayo de 2023 hasta la fecha.
5. Ministerio de Relaciones Exteriores – Representante Permanente de Guatemala ante el Programa Mundial de Alimentos (PMA), desde junio de 2023 hasta la fecha.
6. Ministerio de Relaciones Exteriores – Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Guatemala, acreditada simultáneamente ante la República de San Marino, desde el 5 de septiembre de 2023 hasta la fecha.

Principales funciones y actividades anteriores:

1. Ministerio de Relaciones Exteriores – Ministra Consejera y Encargada de Negocios interina de la Embajada de Guatemala en Roma y Representante Permanente Adjunta ante los organismos internacionales con sede en Roma, del 16 de mayo de 2022 al 6 de febrero de 2023.
2. Ministerio de Relaciones Exteriores – Ministra Consejera y Jefa Adjunta de Misión en la Embajada de Guatemala en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Representante Permanente Suplente ante la Organización Marítima Internacional y la Organización Internacional del Azúcar, desde octubre de 2016 hasta el 16 de mayo de 2022. Encargada de Negocios interina desde noviembre de 2020 hasta mayo de 2021.
3. Ministerio de Relaciones Exteriores – Ministra Consejera de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de los Estados Americanos. Junio de 2015 - octubre de 2016.
4. Seguimiento de casos dentro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, ejerciendo la presidencia del Consejo Permanente, la Comisión de Seguridad

- Hemisférica, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y la Comisión General, entre otras. Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, 2015.
5. Ministerio de Relaciones Exteriores – Consejera de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de los Estados Americanos. 2012 - junio de 2015.
  6. Seguimiento de casos dentro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, apoyo a la redacción y negociación de la Declaración de Antigua y la Resolución de Guatemala sobre mecanismos alternativos para combatir el problema mundial de las drogas, y participación en asuntos relacionados con la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, entre otros.
  7. Secretaría General de la Presidencia de la República de Guatemala - Asesora Jurídica, Oficina del Secretario General. 2012.
  8. Asesoramiento jurídico, redacción y seguimiento de recursos de amparo interpuestos contra acuerdos gubernamentales.
  9. Ministerio del Interior - Asesora, Oficina Ministerial. 2009-2012.
  10. Asesoramiento jurídico, estratégico y operativo específico en el marco de la seguridad en los contextos regional y transnacional que rigen el Estado guatemalteco. Oficial de enlace designada para la coordinación con las entidades del Sistema Nacional de Seguridad y las que participan en el sistema de justicia penal del Estado de Guatemala.
  11. Ministerio del Interior - Coordinadora de Cooperación y Ejecución de Proyectos Específicos, Dirección de Planificación. 2008: Asistencia técnica en materia de financiamiento proveniente de organismos nacionales e internacionales, así como en la ejecución de proyectos específicos solicitados por las autoridades superiores y de aquellos derivados de acuerdos o préstamos internacionales.
  12. Fiscalía General de la República de Guatemala, Departamento de Cooperación Internacional y Unidad de Capacitación - Asistente Ejecutiva II. 2005-2009.
  13. Universidad Galileo, Profesora adjunta de Introducción al Derecho, Programa de Diseño Gráfico. 2009-2010.
  14. Universidad Rafael Landívar, Profesora adjunta de Derecho Penal. 2003 y 2004.

**Anexo 2****PRINCIPADO DE MÓNACO**

Nombre: **ANNE MARIE EASTWOOD**

---

Funciones y actividades actuales:

2024 hasta la fecha	Embajadora no residente del Principado de Mónaco ante la República de Croacia, la República de Malta, la República de Rumanía y la República de San Marino.
2023 hasta la fecha	Representante Permanente del Principado de Mónaco ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma (FAO y PMA).  Embajadora no residente del Principado de Mónaco ante la República de Eslovenia.  Representante del Principado de Mónaco ante el Centro internacional de estudios de conservación y restauración de los bienes culturales (ICCROM).
2022 hasta la fecha	Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Principado de Mónaco ante Italia.

Principales funciones o actividades anteriores:

2014-2022	Alto Comisionado para la Protección de los Derechos y de las Libertades y para la Mediación (Ombudsman), Mónaco.
2013-2014	Asesora especial del Ministro de Estado del Principado de Mónaco (Mónaco).
2010-2011	Directora General del Ministerio de Asuntos Sociales y Sanidad, Mónaco.
2007-2010	Jefa de Gabinete del Presidente del Parlamento de Mónaco (Mónaco).
2003-2007	Jefa de Asuntos Jurídicos del Parlamento de Mónaco (Mónaco).
1996-2003	Abogada inscrita en el Colegio de Abogados de París (Francia). Asociada jurídica en el bufete Hogan Lovells (París) LLP, Francia. Asociada jurídica en el bufete Siméon & Associés, París, Francia.

Otra experiencia profesional:

1995	Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR), Naciones Unidas, Ginebra (Suiza). Pasante en el Servicio de Movilización de Fondos (Recaudación de Fondos del Sector Privado).
------	--